

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DESARROLLO TECNICO CAMARONERA (DETECASA) S.A., EN LIQUIDACION, CEBRADA EL DIA VIERNES 27 DE FEBRERO DEL AÑO 2015.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Febrero del año dos mil quince, a las dieciseis horas, en las oficinas situadas en la Ciudadela Bellavista, Mza. 31, Solar # 12, calles Avda. Juan Leon Mera y Avenida Barcelona, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía DESARROLLO TECNICO CAMARONERA (DETECASA) S. A., EN LIQUIDACION, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

ENC.- ENCL. LUIS FERNANDO CORONEL CORONEL, por sus propios derechos, propietario de 47.500 acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de US \$ 0.04 cada una, totalmente pagadas y con derecho a 47.500 votos.

DON.- MANUELA VERDAGUER RODRIGUEZ,- por sus propios derechos, propietaria de 2.500 acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de US \$ 0.04 cada una, totalmente pagadas y con derecho a 2.500 votos.

Todos los accionistas presentes en la reunion son de nacionalidad ecuatoriana, tambien se encuentra presente en esta Junta la señorita CPA Carolina Martinez Carrera que fue convocada personalmente.

Preside esta Junta, el titular señor Julian Coronel Coronel, y actúa en la secretaria el Ing. Luis Fernando Coronel Coronel Gerente de la compañía.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas de la compañía, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, estando tambien de acuerdo en forma unánimes en que se trate en esta Junta General sobre los siguientes puntos del Orden del Dia:

1.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe de las labores del Gerente, sobre las actividades del Ejercicio Economico del año 2014.-

2.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe de la Comisaria de la Empresa, sobre las actividades del Ejercicio Economico del año 2014.-

3.- Conocer, resolver y en su caso aprobar El Estado de Situación Financiera, el Estado de Situación Integral, y, los Anexos correspondientes al Ejercicio Economico del año 2014.-

En virtud de la facultad concedida en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, se declara que la Junta queda validamente constituida, teniendo como aserto el Orden del Dia, el que se ha fijado anteriormente y fue aceptado por unanimidad.

El Presidente de la sesion, pide que el secretario procesa y elabora el correspondiente registro de los accionistas presentes en la sesion, el mismo que queda autorizado con su firma y con la del Presidente de la Junta, y éste, considerando que en la sesion, está presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía que es de OCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, declara instalada y abierta la Junta General Ordinaria y Universal.- El Secretario pide que se pase a conocer sobre el primer punto del Orden del dia que dice: "Conocer, resolver y en su

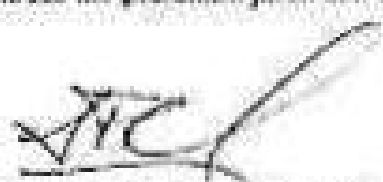
La Junta aprueba el Informe de las labores del Gerente, sobre las actividades del Ejercicio Económico del año 2014, acto seguido se procede a dar lectura al informe de labores y se solicita a los señores accionistas que se pronuncien sobre este punto, luego de deliberar la Junta decide aprobar el informe del Gerente, en forma unánime

Inmediatamente se pasa a conocer sobre el segundo punto del orden del día que dice: "Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe del Comisario de la Empresa, sobre las actividades del Ejercicio Económico del año 2014", el Presidente pide que se dé lectura a dicho informe, luego de ser leído, la Junta decide aprobarlo en forma unánime

Enseguida se pasa a conocer el tercer punto del Orden del día que dice: "Conocer, resolver y en su caso aprobar El Estado de Situación Financiera, el Estado de Situación Integral, y, los Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014" Inmediatamente por Secretaría se distribuyen a todos los señores accionistas presentes, copias del Estado de Situación Financiera, de los Anexos y del Estado de Situación Integral por el Ejercicio Económico del año 2014, los mismos que fueron revisados y luego la Junta decide aprobarlos en forma unánime

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura a la misma, que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión firmando para constancia, todos los presentes, junto con el Presidente de la Junta y el Secretario que certifica:-


Julián Cerecedo Coronel
Presidente de la Junta


Ing. Luis Fernando Coronel Coronel
Accionista


Marcela Yáñez Rodríguez
Accionista


Ing. Luis Fernando Coronel Coronel
GERENTE - SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE DESARROLLO TECNICO CAMARONERA (DETLCASA)
S.A., EN LIQUIDACION